



**CONCEJO MUNICIPAL**  
**RAUCO**

**ACTA REUNION ORDINARIA**  
**Nº 030**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**RAUCO**



05 de Septiembre 2017



**ACTA N° 030 ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO**

En Rauco, a 05 de Septiembre del 2017, siendo las 10:10 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 030 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales Pascual Arevalos, Sergio Rivera, Ismael san Martín, Juan Jofré, Manuel Poblete y Sra. Silvia Espinoza y presidida por el Sr. Enrique Olivares Farías, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

**Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con el audio de la sesión ordinaria N° 30.**

**TABLA DEL CONCEJO**

- OBSERVACIONES ACTA ANTERIOR
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA FINANZAS
- PRESENTACION SEMINARIO DE EMERGENCIA AL QUE ASISTIO EL SR. JOSE FUENZALIDA
- INFORME DEL DIRECTOR DE OBRAS, SOBRE OBRAS EJECUTADAS, PROGRAMAS Y SOBRE FUNCIONES DEL SR MAURICIO SARAVIA
- TRANSACCION EXTRAJUDICIAL POR CONCEPTO DE DAÑO CAUSADO A FUNCIONARIO CON MOTIVO DE LOS TEMPORALES
- CORRESPONDENCIA
- VARIOS

**Primer Punto de la Tabla:**

**ACTA ANTERIOR**

Don Pascual Arevalos, dice parecerle bien redactada, aprueba

Don Manuel Poblete, agradece se hayan reducido un poco las actas, aprueba

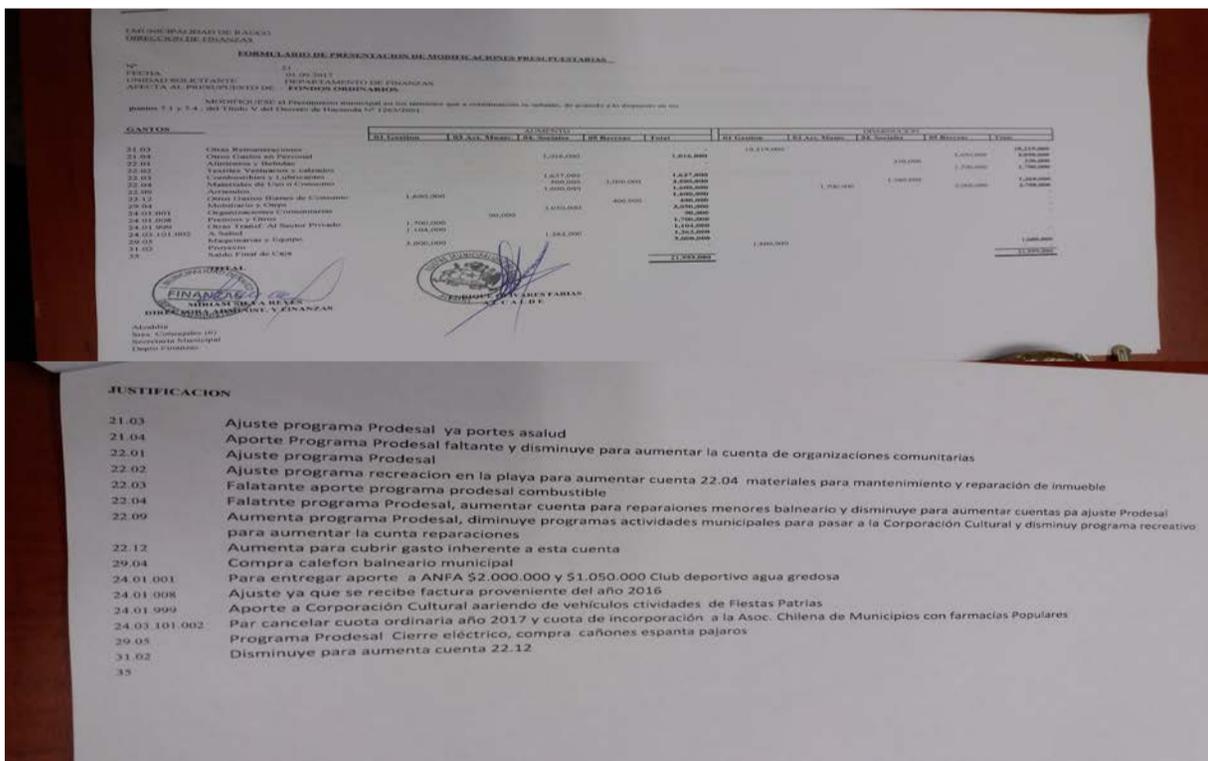
Los demás Sres. Concejales aprueban.

**Se aprueba el acta N° 30**

**Segundo Punto de la Tabla:**

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA FINANZAS

Además de la Introducción del Sr. Alcalde, al respecto, la Sra. Miriam Silva, DAF, explica detalladamente la Modificcaión y sus cuentas.





Frente a la pregunta de Don Pascual Arevalos, sobre los 5 millones para desarme, El Director de Obras, Don Alex Alcaíno, responde que están en ese proceso de ver si se licita o hacer trato directo, explica que en la demolición para el terreno municipal, se ha hecho ésta por la municipalidad.

Don Pascual Arevalos, se refiere que en ese terreno se puso tubos plásticos, le queda la duda sobre la resistencia.

Don Alex Alcaíno, dice ser un tubo de alta resistencia, usado por Vialidad.

La Sra. Miriam Silva, ante la exposición de Don Alex, referente a los tubos que cruzan por la Población Padre Hurtado, aporta diciendo que esa cámara ha sido reparada por su esposo y ella, en forma particular, ya que es un riesgo, agrega que el municipio se debe preocupar de esto. El alcalde, pide al Director notificar si es necesario.

Sobre elementos de seguridad para realizar trabajo de demolición, la DAF, dice que le preocupa que se realice con los funcionarios municipales por el riesgo que existe.

El alcalde agradece, pero dice que todos los maestros corren el mismo riesgo y acá hay gente especializada, lo que haría ahorrar los cinco millones.

Don Mauricio Saravia, Arquitecto, también se refiere al mismo tema, Don Alex Alcaíno presenta al Concejo este nuevo funcionario, dice ser arquitecto experto en seguridad, contratado recientemente a cargo de la gente en terreno.

Don Mauricio Saravia, hace ver que cuenta con gente especializada como un bombero, necesita utensilios de seguridad, como casco, arnés y otros, además de comentar sobre el ahorro de dinero entre un desarme por ellos mismos v/s contratar.

#### **DEBATE:**

Don Pascual Arevalos, dice que la municipalidad ahorraría plata, que Infante tiene la capacidad para trabajar en altura y dirigir, dice parecerle un buen acierto que lo realice la municipalidad con las precauciones correspondientes.

Don Ismael San Martín, está de acuerdo con Don Pascual en cuanto a los ahorros, consulta si se ha hecho contacto con algún prevencionista de riesgos para ver las medidas de seguridad frente a este trabajo.

Don Mauricio Saravia, responde que tenía una empresa particular y debía responder con todas las medidas de seguridad a nivel elevado como de minería, por lo que en esta ocasión eso es exactamente lo que solicita para la gente que demolería como condición básica, de no tenerla, no expondrá a su gente.

Don Pascual Arevalos, dice que es atinado que sea por gente municipal por el rescate de material para la construcción de una bodega.

Don Alex, comenta estar con el alcalde evaluando aún los riesgos y decidir si contratar o trabajar con personal municipal.

Don Manuel Poblete, opina parecerle bien economizar, pero además de pedir asesoría a la Asociación de Seguridad, debe haber una asesoría judicial, ya que frente a un accidente, por un lado se economiza los cinco millones y por otro lado podría costar más caro un accidente, consulta si la Asociación Chile de Seguridad o Contraloría, permite que los funcionarios hagan este trabajo que conlleva riesgo?

Don Juan Jofré, dice estar muy de acuerdo con el Concejal Poblete, además se refiere al desarme del supermercado, donde le dio pena que todo el material lo tiraron y pudo servirle a mucha gente.

Don Alex Alcaíno, dice que todo se ha recuperado y el alcalde agrega que el concejal usa términos para desprestigiar o desmerecer, ya que la madera está guardada y lo demás se regaló a la gente,

Don Juan Jofré, consulta si Don Mauricio Saravia, viene contratado solamente para el desarme o para quedar trabajando en la comuna, dice que de ser esto último, ¿cómo se pretende abaratar costos?



La Sra. Silvia Espinoza, dice considerar que es muy peligroso para el municipio y las personas, incluso para quienes tienen las ideas, Obras y el nuevo funcionario, le parece que frente a ahorrar unos 2, 5 millones de pesos, es mejor que el trabajo lo realice una empresa, evitando problemas, dice que se puede ahorrar en otras cosas.

Don Ismael San Martín, sugiere votar frente a la Modificación Presupuestaria.

El alcalde, llama a votación sobre la Modificación:

Don Sergio Rivera, dice aprobado

Don Manuel Poblete, dice aprobado

Don Ismael San Martín, dice aprobado

Don Juan Jofré, dice no apruebo

Doña Silvia Espinoza, dice no la apruebo

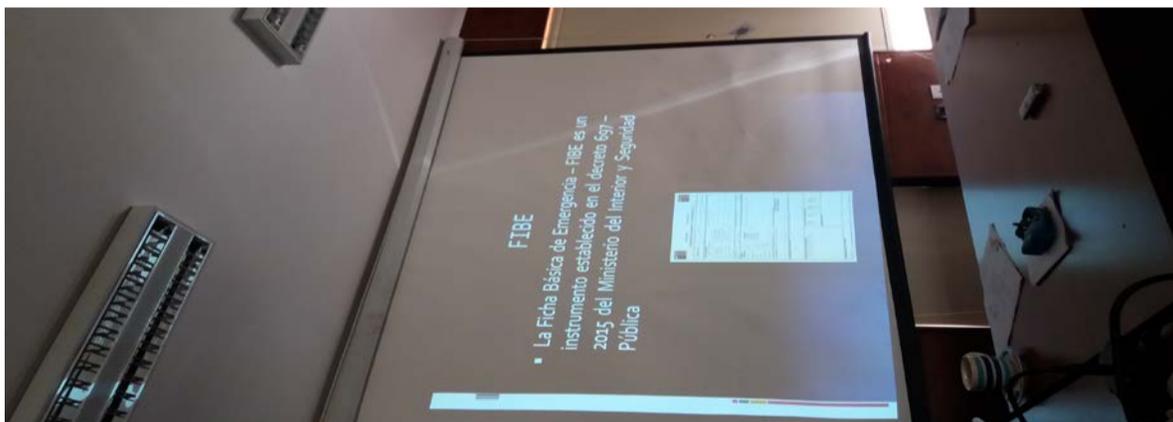
Don Pascual Arevalos, dice aprobado

Don Enrique Olivares, dice aprobado.

### Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 21 de Finanza

#### Tercer Punto de la Tabla:

- **PRESENTACION SEMINARIO DE EMERGENCIA AL QUE ASISTIO EL SR. JOSE FUENZALIDA**



Don José Fuenzalida expone sobre seminario que participó, del Ministerio del Interior, respecto a emergencia, da a conocer láminas descriptoras, explica que es una Ficha FIBE, comenta sobre catástrofes en Chile, sobre sistemas de seguridad y alarmas

Luego de la exposición de Don José Fuenzalida, los Sres. Concejales, el alcalde y Director de Obras, hacen sus comentarios, consultas, comentan experiencias vividas y analizan las normativas.

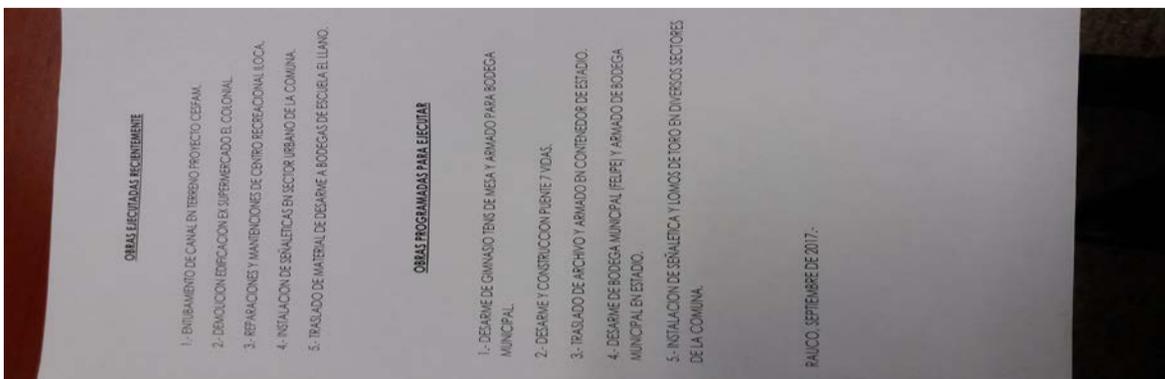
El alcalde, dice sería bueno una sesión de trabajo al respecto y que sería óptimo mostrar esta capacitación en los colegios.

La Sra. Silvia Espinoza, dice que la municipalidad no tienen un área disponible para en caso de emergencia.



**Cuarto Punto de la Tabla:**

- **INFORME DEL DIRECTOR DE OBRAS, SOBRE OBRAS EJECUTADAS, PROGRAMAS Y SOBRE FUNCIONES DEL SR MAURICIO SARAVIA**



En este punto el alcalde, informa sobre el proyecto del CESFAM y comenta en la etapa en que se encuentra y la necesidad de tener el terreno entubado, informa también que se retirará las construcciones, de rayueleros, tenis de mesa, folclor y quizás centro comunitario. También que se está habilitando el terreno de Don Sebastián para los Rayueleros.

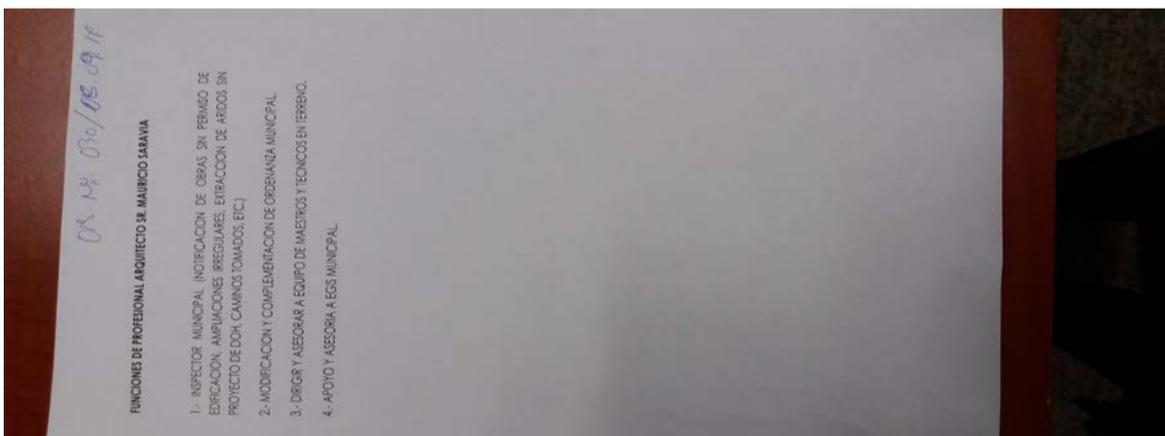
El Director de Obras, repasa de acuerdo al informe entregado, las obras ejecutadas, explica como se desarrollará cada una de estas obras y las exigencias que requieren.

La Sra. Silvia Espinoza, felicita al Departamento de Obras por su trabajo y desea para la comuna el logro de todas estas obras sugeridas.

El Director de Obras, agradece las palabras de la Concejal y dice hará extensivo a sus funcionarios estas felicitaciones, agrega lo importante que es felicitar por lo realizado y no solamente sancionar.

Don Pascual Arevalos, consulta en que sectores se ubicarán los lomos de toro. Don Alex, contesta en calle Alcaldesa Antonia Riquelme, otra calle en Don Sebastián, por ejemplo, ofrece el Director, enviar a los Concejales el listado de ubicación.

Por otra parte, el Director de Obras, da a conocer que gracias a la gestión del alcalde, contará su Depto. con otro funcionario, Don Mauricio Saravia, quien es arquitecto, cita Don Alex, las funciones a realizar por este funcionario.



Agrega el Director de obras, que aún falta un topógrafo y un dibujante.

Don Mauricio Saravia, se presenta, dice ser arquitecto y haber trabajado para diferentes tipos de EGIS en la región, haber trabajado como constructora, como arquitecto y como revisor de proyectos, por lo que conoce prácticamente todo lo que tiene que desarrollar, además de tener buena entrada en Serviu Curicó en



relación a los profesionales que hacen revisión de proyectos, explica también como sería el trabajo con la gente.

Don Pascual Arevalos, dice parecerle bien que la municipalidad tenga un profesional para las construcciones irregulares, pero pide tener un espíritu social, ya que en Rauco, existe más de un 80% con casas irregular.

Don Mauricio Saravia, explica como pretende solucionar este tema, regularizando gratis y sólo pagando el permiso de edificación, así con esto se puede solventar el costo que significa tener un dibujante.

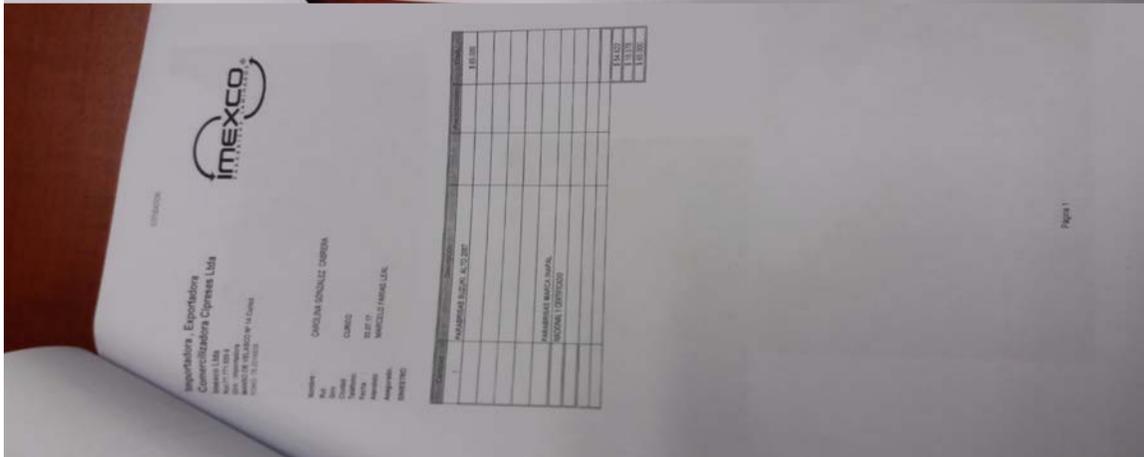
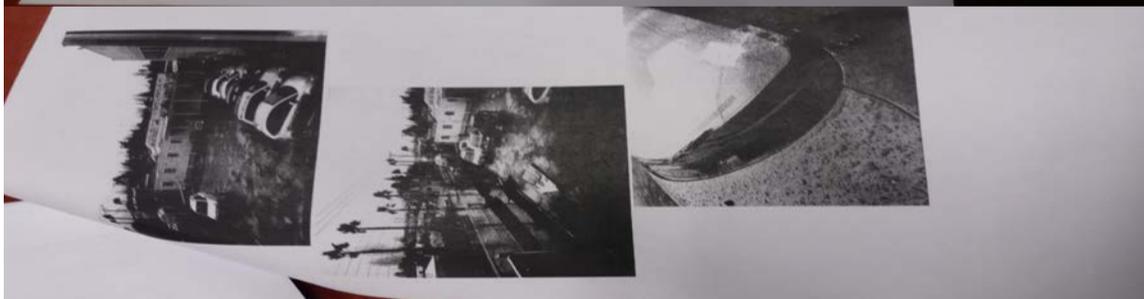
El alcalde, pide al Concejo, consideración al respecto para el Presupuesto del 2018.

**Quinto Punto de la Tabla:**

- **TRANSACCION EXTRAJUDICIAL POR CONCEPTO DE DAÑO CAUSADO A FUNCIONARIO CON MOTIVO DE LOS TEMPORALES**

El alcalde, comenta que en la reja municipal, hubo un letrero y cayó con el viento, lo que produjo daño a una funcionaria.

La Srta. Carolina González, explica haber realizado una solicitud al alcalde, ya que el día 16 de Junio del pte. en el temporal, un letrero que decía recambio de luminaria led, rompió el parabrisas de su auto, por lo que la Sra. Karina, emitió un memorándum, da lectura al documento.





**DEBATE:**

La Sra. Silvia Espinoza, opina que frente a los fenómenos anormales, el municipio no podría pagar los daños de todos estos fenómenos que ocurren en la comuna, le parece que la suma es menor y es una vergüenza cobrarla, además sería esto como un ejemplo para otros posibles casos.

El alcalde, dice no haber recibido otras solicitudes similares, dice además que el municipio tiene la responsabilidad de hacer la reposición, ya que fue ésta quien puso el letrero.

Don Manuel Poblete, dice que el documento especifica que es extrajudicial, por lo que opina que esto debe seguir el conducto correspondiente a lo judicial y sea la justicia quien determine, agrega que el concejo no debe tomar esta determinación.

El alcalde rebate, diciendo que si debe cancelar, ya que se trata de pagar extrajudicial, además que la persona puede demandar por daños y perjuicios porque el letrero estaba colocado por una empresa que la municipalidad recibió y esta empresa se fue, quedando el letrero en ese lugar, dice al Concejo el alcalde que consideren esto, ya que él pedirá para cualquier funcionario que se le dañe un vehículo.

Don Juan Jofré, dice no estar de acuerdo, dice tener entendido que a una funcionaria le robaron su cartera y siendo así habría que hacer lo mismo con el pago.

El alcalde, comenta que esa funcionaria no ha presentado solicitud y eso se denunció a la justicia.

Don Ismael San Martín, dice estar siempre por evitar juicios en contra del municipio, se produjo un daño por responsabilidad del municipio, dice que se puede salir de esto trasquilado, ya que quizás haya que pagar además las costas del juicio.

Dice optar él a esta transacción, siendo una responsabilidad extracontractual.

La Sra. Silvia Espinoza, dice que esto fue por un caso de la naturaleza.

Don Ismael San Martín, cita de ejemplo como fenómenos el terremoto del 2010. Siendo las 12:09 hrs. el alcalde pide acuerdo para una alargue de la sesión de 20 minutos.

**Los Sres. Concejales, votan estar de acuerdo.**

Don Ismael Se refiere al caso del Depto. Social, donde eso reviste un carácter penal.

Don Sergio Rivera, dice que este caso fue dentro del municipio y pregunta en la sala que pasaría si fuese un auto de algún concejal?

Don Pascual Arevalos, propone que la Srta. Carolina González, demande a la empresa, agrega que el procedimiento es que si la empresa no se encuentra, la municipalidad es solidaria, pero la demanda debe ser a la empresa, está de acuerdo en que el juicio se siga como corresponde.

El alcalde, hace ver que la empresa coloca el letrero porque está en las bases y tienen la obligación, luego se recepciona esta obra, se retira la empresa y ya no tienen responsabilidad de que haya quedado el letrero instalado allí.

Don Pascual Arevalos, discrepa, dice que sí tiene la empresa la responsabilidad.

El alcalde llama a votación respecto la solicitud y acuerdo extrajudicial.

Don Sergio Rivera, Dice sí estar de acuerdo

Don Manuel Poblete, dice por esta vez no apruebo

Don Ismael San Martín, dice sí alcalde, yo estoy de acuerdo

Don Juan Jofré, dice no apruebo

Dña Silvia Espinoza, dice no estoy de acuerdo

Don Pascual Arevalos, dice que siga la demanda. No estoy de acuerdo.



Don Enrique Olivares, dice, yo estoy de acuerdo.

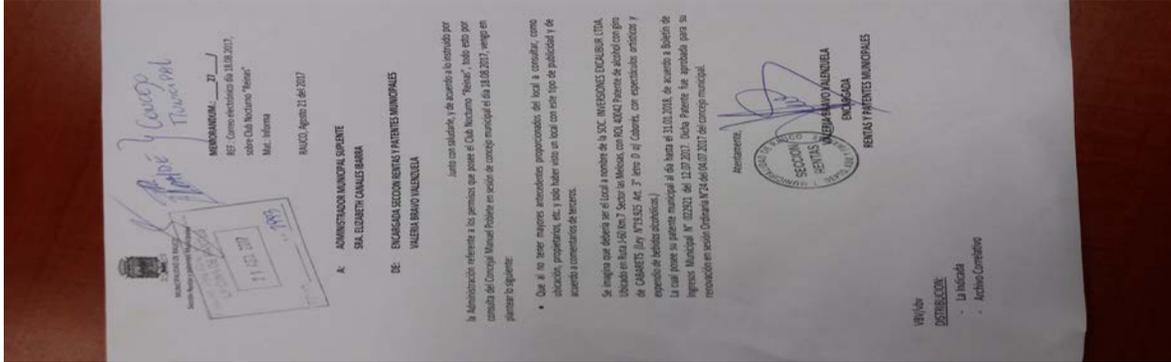
En consecuencia, no hubo acuerdo del concejo, (acuerdo extrajudicial)

**Sexto Punto de la Tabla:**

- **CORRESPONDENCIA**

El alcalde da lectura a :

Carta Club Nocturno Reynas.



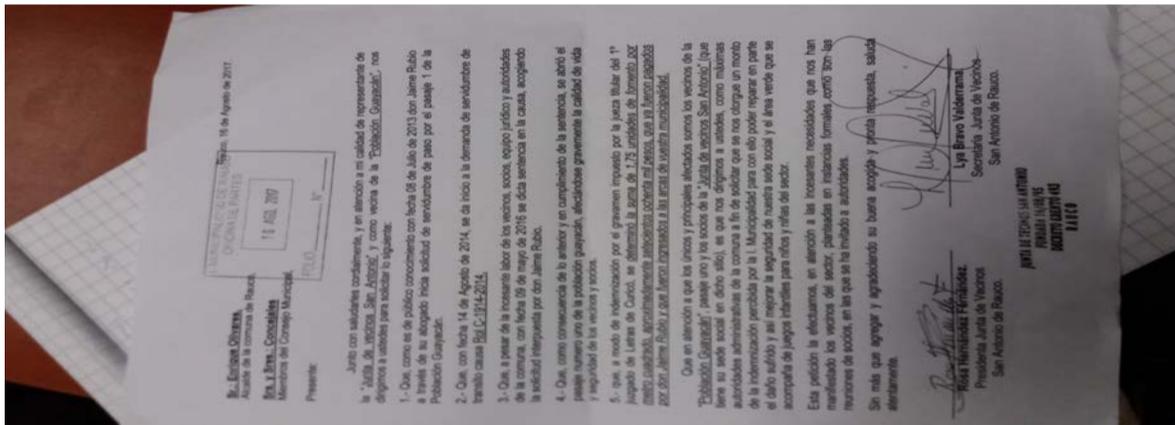
**Séptimo Punto de la Tabla**

- **VARIOS**

Don Sergio Rivera, respecto de la gran cantidad de lluvia de este año, opina que no se debe repartir más agua en camión, ya que se acostumbra a la gente a la flojera y en El parrón el agua está demás, en los arroyos hay cualquier agua.

El alcalde, dice informará esta inquietud a la Gobernación, ya que desde allá se contrata el camión y también la municipalidad entrega agua.

Don Juan Jofré, dice tener una carta del 16 de Agosto que estaba en manos de la secretaria del alcalde y es de una Junta de Vecinos



El alcalde, dice haberle llegado esta carta y ya asistió a una reunión en la Población Guayacán, agrega que perdieron el juicio, agrega que piden un aporte por lo que les corresponde, pero no les pertenece nada, ya que lo que pagó el Sr. Rubio, son derechos que le ordenó el Juez pagar a la municipalidad, comenta haber mandado a la Dirección de obras para ver si se les puede ayudar en hacer algún cierre a la sede, reitera que no se le dará la plata que recibió la municipalidad.

Don Pascual Arevalos, aporta diciendo que si hay una orden sobre la plata para municipalidad, sería ésta por documento, por lo que le parece que habría que enviar ese documento a la Junta de Vecinos a modo de demostrarles que están equivocados.

Don Pascual Arevalos, respecto a otro tema, dice haber una carta de Don Claudio Herrera, donde indican haber hecho un esfuerzo para comprar máquinas nuevas y han tenido problemas con los empresarios para inyectar estas maquinas, Dice parecerle



que quizás la municipalidad podría ser mediadora para solucionar este tema en beneficio de la gente de Rauco.

El alcalde, dice haber conversado con los dos dirigentes, pero esto depende del Ministerio de Transporte, agrega haberles advertido de que deben tener un terminal y no usar una calle, dice también haberles ofrecido un terreno que no aceptaron.

Don Pascual Arevalos, dice entender lo de la demolición, pero faltó planificación, ya que hay grupos que no tienen donde ensayar, debió buscarse una forma de facilitarles para que siguieran haciendo su arte y música, dice que estos jóvenes están molestos y tienen la impresión que ellos no importan.

El alcalde, dice creer que sí pueden tener sentimientos por perder el local, pero no han venido al municipio, dice que les ha mandado a decir que venga a conversar y lo pueden hacer con la administradora si no quisieran hablar con el alcalde, agrega que hablará con el padre y ver si les puede arrendar el gimnasio para los conjuntos folclóricos y también incluidos los Antara

**Siendo las 12:40 hrs. el alcalde pide acuerdo para alargue de la reunión en 15 minutos.**

**Los Sres. Concejales votan estar de acuerdo.**

Don Ismael San Martín, plantea que la Asociación Chilena de Municipalidades está haciendo una evaluación respecto al bono SAE y hacer una demanda en contra del fisco para tener un reembolso de lo que se ha pagado, consulta; si el municipio tomará parte de esta acción.

Por otra parte, dice que la escuela La Alborada cuenta con un gran terreno por lo que propone trabajar en un proyecto para un cierre como el de la escuela El Plumero, también propone un proyecto de hacer graderías en los colegios para que padres y apoderados, tomen ubicación cómoda cuando asisten a actividades.

El alcalde, dice que se está consultando al Gobierno Regional sobre el proyecto de seguridad vial en La Alborada para que apruebe y entregue el financiamiento, dice estar priorizado y tener disposición de los Consejeros. Agrega sobre los cierros perimetrales de las escuelas, comunicará esto a Secplan.

Don Juan Jofré, recuerda al alcalde la ciclovía hacia Curicó, lado derecho, la que no está muy limpia.

El alcalde, dice que vendrá el inspector Fiscal y Jefe de Vialidad para plantearle varios problemas e invita a los concejales, agrega haber también problemas respecto los partes por velocidad en las rutas.

Se levanta la sesión a las 12:50 horas.

### **Acuerdos:**

**Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 21 de Finanzas.**

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA  
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.  
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA  
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO  
CONCEJAL**



**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA**  
**CONCEJAL**

**JUAN JOFRE BAHAMONDES**  
**CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS**  
**ALCALDE**